

## SESIONES ORDINARIAS

2004

## ORDEN DEL DIA N° 1416

COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD  
PUBLICA Y DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 21 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 1° de noviembre de 2004

SUMARIO: **Plan** de acción que puso en marcha la Organización Mundial de la Salud (OMS) contra las enfermedades vinculadas con el medio ambiente. Declaración de interés legislativo. **Comelli y otros.** (4.239-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario el Plan de Acción contra las Enfermedades Vinculadas al Medio Ambiente, puesto en marcha por la Organización Mundial de la Salud; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el plan de acción que puso en marcha la Organización Mundial de la Salud (OMS) contra las enfermedades vinculadas con el medio ambiente, que causan anualmente la muerte de más de 3 millones de niños en el mundo.

Sala de las comisiones, 6 de octubre de 2004.

*Oscar F. González. – Roberto R. Costa. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Francisco N. Sellarés. – Marta O. Maffei. – Gladys Cáceres. – Luis J. Jalil. – Stella M. Cittadini. – Enrique Tanoni. – Josefina Abdala. – Julio C. Accavallo. – Miguel A. Baigorria. – Jesús A. Blanco. – Carlos J. Cecco. – Octavio N. Cerezo. – Hugo R. Cettour. – Marta*

*S. De Brassi. – Alfredo C. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García. – Roddy E. Ingram. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Aida F. Maldonado. – Nélide M. Mansur. – Silvia V. Martínez. – Olinda Montenegro. – Aldo C. Neri. – Marta L. Osorio. – Nélide M. Palomo. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – María F. Ríos. – Mirta E. Rubini. – Alicia E. Tate.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario el Plan de Acción contra las Enfermedades Vinculadas con el Medio Ambiente, puesto en marcha por la Organización Mundial de la Salud. Luego de su análisis, resuelven despacharlo favorablemente, aunque modificando alguno de sus aspectos.

*Marta L. Osorio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el plan de acción que puso en marcha el miércoles 23 de junio de 2004, la Organización Mundial de la Salud (OMS) contra las enfermedades vinculadas con el medio ambiente; que causan anualmente la muerte de más de 3 millones de niños de menos de cinco años.

*Alicia M. Comelli. – Encarnación Lozano. – Alberto C. Pérez.*